

sobradamente conocida; que mi adhesión á Canalejas ha sido constante, porque al cabo, si no por los votos de mis amigos, con los votos de ellos se han aprobado las leyes que Canalejas presentó á las Cortes.

»Hombres de la capacidad mental del Sr. Canalejas no se improvisan. Yo no soy tan osado que pretenda sustituirle.

»Modestamente haré esa labor con el concurso de todos, apoyándome en el consejo del Sr. García Prieto, pues si me hubiese faltado su apoyo, yo nunca hubiera aceptado el Gobierno.

»Cuando termine la etapa parlamentaria, que será todo lo extensa que sea preciso, pues no hay ninguna razón para acortarla, entonces será llegado el momento de poder hablar de pensamientos ó de iniciativas propias.»

DIA 15.—Los canalejistas.—En el Senado los canalejistas Senadores, y en el Congreso los Diputados, se reunieron para adoptar una actitud política, puesto que el asesinato del Sr. Canalejas les dejaba sin jefe.

Presidió la reunión el ex ministro Sr. Rodríguez y asistieron los Sres. Calbetón, Alonso Castrillo, Sánchez Román y Gimeno, también ex ministros.

Comenzó haciendo uso de la palabra el Sr. Alonso Castrillo, que dijo no ser los momentos actuales apropiados para que los amigos del Sr. Canalejas pensasen en programa ni en jefe, pues lo procedente era que todos ayudasen al Gobierno liberal formado por la soberana voluntad de S. M. el Rey, hasta que cumpliera la misión que se le había impuesto de aprobar los presupuestos y ratificar el Tratado con Francia.

«Después—añadió—los canalejistas tienen el deber de prestar su concurso á quien desde el Poder recoja el programa del Sr. Canalejas y le lleve lealmente á la realidad.»

Con estas manifestaciones se mostraron conformes los Sres. Gimeno, Herrero y Palomo.

Los dos primeros fueron designados por sus compa-

fieros para que, en la reunión que se celebraba en el Congreso, expresaran el pensamiento de los Senadores demócratas, que no era otro que el condensado en las palabras del Sr. Alonso Castrillo.

A las cinco de la tarde se reunieron los Diputados en número de 50.

El Sr. Morote (D. Luis) dió cuenta de una fórmula para continuar unidos, que no fué aceptada.

El Sr. Roig y Bergadá, que presidía, propuso que se aplazase la reunión para recoger nuevas adhesiones.

El Sr. Armifián opinó que no se trataba de la formación de un grupo, sino de establecer tacto de codos entre los fieles al programa de Canalejas, para mantener vivo el espíritu del gran hombre.

El Sr. Gómez de la Serna creyó llegado el momento de disolverse, y puesto que el Conde de Romanones representaba el centro del partido liberal y la derecha el Sr. García Prieto, sumarse á aquél como más próximo á los canalejistas.

El Sr. Marqués de Valdeterrazo se pronunció á favor de la disolución del grupo, ya que Canalejas era insustituible.

El Sr. Gimeno (D. Amalio) habló en representación de los Senadores demócratas, mostrándose contrario á la celebración del acto y á la formación de grupo.

El Sr. Rivas Mateo manifestó resueltamente que se sumaría á los romanonistas.

El Sr. La Chica se volvió con el Sr. Moret.

Y no se celebró ninguna otra reunión.

García Prieto, ex presidente.—El decreto respecto al cese del Sr. García Prieto decía así:

«Vengo en disponer que D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, cese en el cargo interino de Presidente de mi Consejo de Ministros, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

»Dado en Palacio á 14 de Noviembre de 1912.—
ALFONSO.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Diego Arias de Miranda.*»

Fué opinión general la de que el Sr. García Prieto alcanzó el rango de ex Presidente del Consejo y que, como tal, sería llamado á consulta en los casos de costumbre, como lo había sido en la presente ocasión.

**DIA 16.—Sobre el asesinato de Canalejas.—
Estudiantes y socialistas.**

—El asesinato del señor Canalejas, como todos los resonantes atentados del anarquismo, levantó un fuerte clamoreo en la opinión contra los que profesan, propalan y llevan á la práctica tales doctrinas hasta sus últimas consecuencias, y como siempre acontece, se pidió energía para contrarrestar la acometividad de los partidarios de los propagandistas.

No faltó quien relacionara el asesinato del Sr. Canalejas con algunas frases pronunciadas en el último mitin, y con la que escribió el Sr. Iglesias (D. Pablo) relativa al «atentado personal».

Como protesta contra tales doctrinas, se verificó una manifestación de estudiantes, presididos por el Rector de la Universidad.

Después de recorrer varias calles con estandartes, una Comisión de alumnos subió á visitar al Sr. Barroso, á quien manifestaron que protestaban del acto criminal y horrendo cometido con el Sr. Canalejas, y le pidieron el procesamiento de los Sres. Lerroux, Iglesias (Don Pablo), Soriano y Simarro, acusándoles de instigadores al bárbaro acto con sus predicaciones.

El Sr. Barroso les manifestó que él no podía hacer nada en favor de esas peticiones, y les alentó á que persistieran en esa campaña de orden, que tanto los enaltecía.

Mientras esto ocurría, se telefoneaba á S. M. que la manifestación había llegado.

A los siete minutos, la manifestación llegó á Palacio y el Rey apareció en uno de los balcones de la calle de Bailén.

El entusiasmo de los estudiantes rayó en el delirio. Unos agitaban banderas y pañuelos, otros aplaudían y todos vitoreaban al Rey. Algunas señoras, emocionadas, gritaban, y el Rey agitaba su sombrero.

Inmediatamente fué recibido el Comité por S. M.,

acompañado por el rector de la Universidad, Sr. Conde y Luque.

Este expresó, en nombre de los estudiantes, á S. M. la protesta por el asesinato del Sr. Canalejas, y dijo que los estudiantes españoles procurarán con su ciencia reivindicar tan cobarde crimen.

El Rey les contestó que se sentía verdaderamente orgulloso de la conducta de los escolares.

«Yo, desde hoy—agregó—, si he caminado hacia el progreso por camino vecinal, haré contruir una carretera. Vuestra protesta me da bríos.»

Los estudiantes salieron satisfechísimos, redoblando se los vítores á S. M.

Estos hechos soliviantaron mucho á las izquierdas. Protestaron radicales y conjuncionistas; pero lo más importante fué la actitud adoptada por los socialistas; consignada en un manifiesto que decía:

«Compañeros: Sucesos por completo recientes han sido aprovechados por la Prensa y los escritores de mala fe para realizar una nueva tentativa de agresión contra el prestigio de nuestro compañero Pablo Iglesias. Una vez más se ha pretendido crear en torno de nuestro veterano maestro una atmósfera de repulsión, interpretando de manera perfectamente insidiosa conceptos expresados por él en el periódico y en la tribuna.

»Estos ataques contra el honrado defensor de nuestra causa, ataques dignos sólo de quien los dirige, resbalan sobre la coraza de desprecio con que Iglesias recibe semejante especie de agresiones.

»Preténdese, en el fondo, perjudicar á nuestras doctrinas, y en el mejor caso hacer creer que Iglesias no interpreta el sentir del proletariado español.

»Es preciso que cuantos formamos en las filas de nuestro compañero, demos lo contrario, por lo cual, los que suscriben, afiliados á la Agrupación Socialista Madrileña, se permiten dirigirse á su Comité directivo en demanda de que organice un acto, lo más importante posible, en el cual se demuestre de manera

inequívoca el cariño, la fraternidad que nos une á todos con nuestro compañero Iglesias y se le honre como merece por la intensa labor que en pro de la causa socialista viene realizando.

»Entienden los firmantes que este acto es de absoluta urgencia, y que, para aumentar su magnitud, se debe procurar la adhesión y aun la participación, no sólo de las demás organizaciones socialistas residentes en Madrid, sino también de las Sociedades obreras y de las Federaciones nacionales á que éstas pertenecen.

»Y los deseos nuestros se verán colmados si el acto de Madrid va seguido de una serie de otros idénticos que, sin duda, tendrán efecto en el resto de España.»

Al día siguiente, las Juventudes monárquicas celebraron un mitin de protesta contra el asesinato de Canalejas, pronunciando elocuentes y violentos discursos los Sres. Mendivil, Senra, Tercero, Fernández Cancela, Llasera, Ruiz de Grijalba, Gay y Alvarez Arranz, el cual terminó diciendo que condensaba el mitin en los tres vivas siguientes: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Vivan los amantes del orden social! (*Aplausos.*)

Tanto durante el mitin como á la salida del teatro, el público que asistió al mismo dió una prueba de sensatez y serenidad muy plausible.

Contra las Mancomunidades.—Se agitaban ya los partidarios de este proyecto de ley para obligar al Conde de Romanones á que se aprobase cuanto antes en el Senado, y, cosa que pareció extraña á todo el mundo, también el Sr. Lerroux defendía su aprobación. Pero la opinión general estaba en contra.

Los federales aragoneses publicaron un manifiesto en que decían:

«Abierto el Parlamento y comenzadas las discusiones, parece que se halla en camino de llegar á ser ley el proyecto sobre Mancomunidades provinciales presentado á las Cortes por el Ministro de la Gobernación con fecha 21 de Mayo de 1912.

»Podrá convenir el proyecto á los fines del regiona-

lismo catalán; pero el regionalismo catalán dista mucho de ser el federalismo español, aun en su aspecto regionalista.

»No sólo á los federales de España; á todos los liberales españoles, y singularmente al verdadero pueblo catalán, nos dirigimos, para que no llegue á ser una realidad esa obra que, por amañada, por antifederal, por exclusivista, merece la condenación de cuantos sentimos la libertad y aborrecemos el caciquismo, cuya apotheosis se encarna en ese desdichado proyecto.»

DIA 18.—Presentación del nuevo Gobierno. Discurso de Romanones.—Presentóse en este día á las Cámaras el Gobierno presidido por el Sr. Conde de Romanones.

Presidía el Sr. Montero Ríos, que concedió la palabra al Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Muy pocas palabras—dijo—he de pronunciar para explicar esta crisis y mi presencia en este sitio.

»La bondad de S. M. el Rey me ha llamado, no para reemplazar al ilustre Sr. Canalejas, sino para sustituirle modestamente.

»Quien como Canalejas tenía todos los dones y todas las cualidades del gobernante, no puede ser reemplazado por quien, como yo, no reúne condiciones ni personales ni comparativas.

»¿Por qué se me ha llamado, entonces? Por la representación que yo ostentaba: por ser Presidente del Congreso.

»Yo no tengo palabras para agradecer á mis compañeros que sigan siendo Gobierno bajo mi presidencia.

»Como veís, aquí están los mismos Ministros de Canalejas; toda su política está aquí, pues si mi programa no fuera íntegramente el mismo del llorado Presidente, estos Ministros no hubieran acatado mi presidencia.

»Hay proyectos de carácter de partido, y otros de carácter nacional é internacional. Estos últimos, á mi juicio, deben ser preferidos; así, que no extrañéis que yo anteponga unos á otros, pero sin preferir ni desechar ninguno. Todos los proyectos del antiguo Gobierno los

admito yo, y se discutirán á su debido tiempo; pero he de dar preferencia á los de carácter nacional, esto es, á los presupuestos.

»El problema español es de justicia, se dice; pues bien, por mi Gobierno se hará cumplir estrictamente la ley.

»A la mayoría, mi saludo sincero; necesito su cooperación y que me aliente cuando me vea vacilar; necesito que me ayude como á un hermano.

»Esta mayoría ha llegado hasta el sacrificio para cumplir sus deberes políticos. Pues bien, sin títulos para ello, yo os pido que mientras yo presida este Gobierno sigáis cumpliendo como hasta aquí esos deberes. (*Aplausos.*) Pido la cooperación de las minorías.»

Pregunta de Sánchez Toca.—El Sr. Sánchez de Toca dijo que anhelaba vivamente que el día que el Presidente salga del Ministerio pudiera felicitarle por su gestión al frente del Gobierno.

Añadió que había corrido por Madrid y en particular por la Prensa y Círculos políticos, el rumor de que el Conde de Romanones había dicho en Palacio que él no apoyaría al Sr. García Prieto ni aun para aprobar los presupuestos.

Se mostró el orador extrañado de este absurdo, que no creía, aunque deseaba dar ocasión al Sr. Conde de Romanones para desmentirle, pues le perjudicaba.

El Sr. Presidente del Consejo dijo que agradecía al Sr. Sánchez de Toca la ocasión que le daba para declarar que esa conducta era indigna de un hombre de sus convicciones y teorías, y que la actitud en que algunos le habían supuesto colocado hubiera sido una imposición á la Corona, que no hubiesen tolerado ni el Rey ni los Ministros.

El Sr. Sánchez de Toca se felicitó de la declaración hecha en presencia de todo el Gobierno, pues el guardar éste silencio era prestar su asentimiento y esto daba fuerza á lo que el Presidente había manifestado.

El Sr. Azcárraga dió la bienvenida al nuevo Gobierno, al que ofreció la cooperación de la minoría conservadora.

En el Congreso pronunció el Presidente un discurso más extenso, pero conteniendo las mismas ideas, y fué recibido con más interés que en el Senado.

DIA 19.—Elección de Moret.—La nota política del día fué la elección del Sr. Moret para la Presidencia del Congreso. No había lucha ni disidencia de ninguna especie. Tenían todos en cuenta el sacrificio que hacía el ex Presidente del Consejo al aceptar en tales condiciones la Presidencia de la Cámara, y le consideraban como lazo de unión entre todos los elementos políticos, monárquicos y republicanos, para la mayor autoridad del Parlamento.

Abierta la sesión, se aprobó el presupuesto llamado de liquidación, fueron proclamados diputados los señores García de la Rasilla y Ruiz Valarino (D. Vicente), y acto seguido se procedió á la elección de Presidente del Congreso.

La votación se verificó por papeletas y con toda lentitud.

Realizado el escrutinio, quedó proclamado presidente del Congreso D. Segismundo Moret, por 300 votos y una papeleta en blanco.

Discurso del Presidente.—Acto seguido penetró el Sr. Moret, vestido de frac, ocupó la presidencia, y empezó su discurso:

«Hace pocos días me encontraba entre vosotros en esos bancos, Sres. Diputados; hoy me encuentro en este sitio, y pregunto qué ha pasado para esta mudanza.

»Ha pasado, que el Jefe del Gobierno de ayer cayó vilmente asesinado, y el pueblo español, lejos de acobardarse, y nosotros, correspondientes á su espíritu esforzado sin vacilaciones, nos disponemos á cubrirla baja, á ocupar la vacante, á brindarnos á continuar la lucha impertérritos y dispuestos á perecer en ella, puesto que muerte como la de Canalejas es la más gloriosa, y ella debe servirnos de ejemplo y estímulo. (*Grandes aplausos.*)

»Todo es pasajero, todo vuela, todo desaparece, todo

es efímero en la vida de los hombres, menos la satisfacción del deber cumplido. Eso hizo el Sr. Canalejas siempre, y por ello debe ser guía y gloria de los políticos españoles. A eso vengo aquí, á cumplir con mi deber. (*Muy bien.*)

»Mi deber, al ser elegido por todos los Diputados, es el de hacer fructífera la labor legislativa, imponiendo para ello una gran disciplina que ataje los movimientos de la pasión y conserve á cada cual dentro del derecho parlamentario.

»La última vez que fui Presidente vuestro, noté en el reglamento grandes deficiencias, y yo os pido que se presente á vuestro estudio la modificación del reglamento, que ya conocéis, por haber sido otra vez estudiada.

»Yo creo que ha llegado el momento en que en la Cámara española se establezcan las dietas para los Diputados, como existen en casi todas las Cámaras.

»Es preciso que desaparezca esa presión ilógica de la sesión permanente, que á nada conduce, y es un amparo que yo no quisiera emplear, porque en ellas es imposible saber quién lleva la razón y quién sólo el propósito de realizar un acto político, y falta la necesaria seriedad. No olvidemos que los Gobiernos parlamentarios lo son de mayoría, y que las minorías deben tener amplia libertad para debatir.

»Y si yo apelo tanto á la disciplina y afirmo la elevación de los debates, es porque detrás de todo ello está la dignidad del Parlamento. Para que éste sea respetado y digno del elogio del pueblo, dignifique todos sus actos el que posea una chispa del Poder legislativo, de esa función que Santo Tomás calificó de divina, y así convirtiremos esta Casa, tantas veces censurada sin motivo, en lo que debe ser: en un verdadero santuario de las leyes.» (*Muy bien. Aplausos.*)

El Sr. Moret fué muy felicitado.

DIA 20.—Instrucción pública.—Discurso de Bullón.—Continuó en esta fecha en el Congreso la discusión de los presupuestos, consumiendo el primer turno

en contra el Sr. Bullón, que hizo un discurso muy notable.

Discurso de Rivas.—El Sr. Rivas (D. Natalio), subsecretario de Instrucción pública, le contestó, en nombre de la Comisión, pronunciando un elocuente discurso.

Rechazó la especie de que la labor del partido liberal en Instrucción pública no hubiera sido visible, intensa y fecunda.

Ambos oradores fueron muy felicitados.

DIA 21.—Sobre el asesinato de Canalejas.—**Interpelación Senante.**—Este Diputado anunció una interpelación sobre los atentados políticos.

El Sr. Conde de Romanones la aceptó en el acto, con la venia del Presidente de la Cámara.

El Sr. Senante, después de execrar el crimen de que fué víctima el Sr. Canalejas, recordó que, tanto en el entierro de éste, como en las manifestaciones populares organizadas para protestar del crimen, la multitud indignada gritaba, no abajo el asesino, sino abajo los asesinos.

«Estos crímenes—dijo—, el pueblo cree que son consecuencia de las predicaciones del atentado personal, que se hacen impunemente en todas partes.

»Estimo que es necesario llevar á cabo una enérgica represión que haga cesar el malestar nacional y que garantice la vida de los hombres que ocupan las cumbres sociales, contra los complots y los atentados.

»Condeno á los inductores de esta clase de delitos, y termino preguntando qué juicio le merecen al Gobierno el atentado y sus causas; si está dispuesto á tolerar que sigan ciertas propagandas, y si no lo piensa tolerar, qué medidas y resortes va á poner en juego para impedir las.»

El Jefe del Gobierno empezó diciendo que era un hecho que, no sólo todos los Diputados, sino que todos los españoles, condenaban el crimen de que fué víctima el Sr. Canalejas.